

Datos Generales

DEPORTES ACUÁTICOS

Titulación: GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Carácter: OB

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 2º

Distribución temporal: semestre, año, etc.: 2º SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO

Equipo docente: Dr. Borja Gutiérrez Santamaría borja.gutierrez@euneiz.com

Aula(s): Aulas teóricas e instalaciones deportivas externas.

Presentación de la asignatura:

En la asignatura de deportes acuáticos se proporciona a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender y desarrollar actividades acuáticas como la natación, waterpolo y salvamento acuático. Se enfoca en los principios básicos, técnicas, seguridad y estrategias para la enseñanza y práctica de estos deportes.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (C)	C9	Reconocer los elementos de conducción de grupos y equipos deportivos.
	C12	Comprender los fundamentos generales del proceso del entrenamiento deportivo.
Competencias (CO)	CO1	Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo de la tarea profesional.
	CO2	Buscar, organizar e interpretar la información que proporcionan las nuevas tecnologías (TIC).
	CO5	Adquirir habilidades motrices y demostrar la ejecución de la práctica en la actividad física y del deporte.
	CO6	Demostrar poseer y comprender conocimientos en las

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.

		diferentes áreas de la actividad física y el deporte desarrolladas en el presente plan de estudios.
	CO8	Planificar y evaluar los programas de la actividad física y del deporte en la enseñanza, entrenamiento, salud, gestión, recreación y readaptación físico-deportiva.
Habilidades y Destrezas (H)	HD	Reconocer los límites de la profesión del graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte y sus competencias, identificando cuando es necesaria la derivación a otro profesional.
	HE	Colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.
	HF	Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	HH	Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres; la promoción de los Derechos Humanos, los principios de accesibilidad universal y diseño para todos; los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Contenido de la Asignatura*

- Unidad 1: Normativa de las instalaciones acuáticas.
- Unidad 2: Nociones básicas de salvamento acuático.
- Unidad 3: Natación.
- Unidad 4: Waterpolo.
- Unidad 5: Salvamento.
- Unidad 6: Natación sincronizada.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo
MD2	Estudios de caso

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

MD3	Aprendizaje basado en problemas
MD5	Aprendizaje cooperativo
MD6	Tutorías
MD8	Metodología participativa en la realización de prácticas motrices

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica	21	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales)	36	20
AF4: Tutoría individual	2	50
AF11: Tutoría grupal	2	100
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante	58	0
AF6: Pruebas de evaluación	3	100
AF10: Prácticas con entidades y/o en instalaciones deportivas	28	100
Total	150	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. mín.	Pond. Máx
SE1: Evaluación de la asistencia y participación del estudiante	5	15

SE2: Evaluación de trabajos	0	45
SE3: Pruebas de evaluación y/o exámenes	0	45
SE7: Prueba práctica de adquisición de competencias motrices	20	45

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).

- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Material docente elaborado por el profesorado (apuntes, guías técnicas, tareas prácticas).
Recursos audiovisuales.
Material de flotación: tablas, pull buoys, churros, cinturones de flotación.
Material técnico: aletas, gafas de natación, gorros.
Cronómetros y sistemas básicos de control del tiempo.
Instalación deportiva externa: piscina cubierta de Mendizorrotza.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Federación Española de Natación (2017). Reglamento de natación Madrid. Ed. Federación Española de Natación.
- Gómez Cadenas, J.M. (1012). Enseñanza de los estilos de natación: crol, espalda, mariposa y braza: manual para monitores, profesores y practicantes. Sevilla. Ed. Wanceulen.
- Moreno Murcia, J. A. (1998). Bases metodológicas para el aprendizaje de las actividades acuáticas educativas Ed. INDE. Barcelona.

Bibliografía Complementaria

- Navarro, F. (1995). Iniciación a la natación manuales para la enseñanza. Ed. Gymnos. Madrid.
- Franco, P.: Navarro, F. (1980). Natación. Habilidades acuáticas para todas las edades. Ed. Hispano-Europea. Barcelona
- Katz, J. (2000). Ejercicios en el agua para todos. Ed: Tutor, D.L. Madrid.
- López-Contreras, G., Morales-Ortiz, E., Mercadé Torra J., Arellano Colomina, R. (2019). Fundamentos de la enseñanza de los deportes: Natación. CopiDeporte-Servicio de Reprografía S.L. Granada.
- Lucero, Blythe, (2015). Los 100 mejores juegos de natación. Badalona. Ed. Paidotribo.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados

- <https://www.worldaquatics.com> (federación internacional de deportes acuáticos).
- <https://rfen.es/es/> (federación española de natación).
- <http://www.i-natacion.com> (Recursos para la enseñanza de la natación).